



	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021
			Versión: 2
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(<input checked="" type="checkbox"/> marcar con X)
Fecha de Solicitud:	Crédito N°:		
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)			
APELLIDOS Y NOMBRES	Rojas Jerez Tomas		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No 1003103145 de Mosquera	TEL RESIDENCIA	31022755
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cr 2 - 22-13	CIUDAD DE RESIDENCIA	Mosquera
CORREO ELECTRÓNICO	tomas@giro360.co	TEL CELULAR	31022755
PROGRAMA	Tec En Gastronomía y Sommelier CODIGO		
NOMBRE DE LA EMPRESA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	TEL EMPRESA		
FECHA DE INGRESO	D O M M A A E E A	CARGO	
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL \$	CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Jerez Ramos Betty	APELLIDOS Y NOMBRES	Lopez Ingrid
TEL DE RESIDENCIA		TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR	3012035434	TEL CELULAR	3219989180
PARENTESCO	Tia	PARENTESCO	Prima
DATOS DEL CODEUDOR			
APELLIDOS Y NOMBRES	Jerez Ramos Luz Nelly		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No 35393315 de Mosquera	TEL RESIDENCIA	305370711
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cr 2 22-13	CIUDAD DE RESIDENCIA	Mosquera
CORREO ELECTRÓNICO	jerezbienestaires@gmail.com	TEL CELULAR	305370711
NOMBRE DE LA EMPRESA	Jerez Bienes Caices		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cr 2 22-13 Mosquera	TEL EMPRESA	305370711
FECHA DE INGRESO	20090115	CARGO	Representante legal
TIPO DE CONTRATO	Conetaje	SALARIO ACTUAL \$	2100000
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Jerez Ramos Betty	APELLIDOS Y NOMBRES	Augusto Mendez
TEL DE RESIDENCIA	3012035434	TEL RESIDENCIA	8260820
TEL CELULAR	3012035434	TEL CELULAR	3142083558
PARENTESCO	hermana	PARENTESCO	Cuñado
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA			
	VALORES	FECHAS DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA	3069.330	2022-02-04	
CUOTA INICIAL	1534.675	2022-02-04	
1ª CUOTA	306.935	2022-03-04	
2ª CUOTA	306.935	2022-04-04	
3ª CUOTA	306.935	2022-05-04	
4ª CUOTA	306.935	2022-06-04	
5ª CUOTA	306.935	2022-07-04	
6ª CUOTA			
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN			

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<p>- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos establecidos por la institución para el pago de la matrícula.</p> <p>- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cubrirá a otros conceptos de los derechos pecuniarios).</p> <p>- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.</p> <p>- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.</p> <p>- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y cédulas a través de PAVI. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y habito de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.</p> <p>- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.</p> <p>- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).</p> <p>- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsado por ningún motivo.</p> <p>- Los vencimientos de pagos se rigen por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.</p> <p>- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.</p> <p>- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.</p> <p>- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.</p> <p>- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de verificación y contacto.</p> <p>- Para solicitar el crédito mismo debe ir a sala y salvo con el área financiera.</p> <p>- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro judicial.</p>		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
<p>* Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin emendaduras, tachones y letra bien legible)</p>		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recopilados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/institucional/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y MIT 860510637-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignará de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
<p>FIRMA ESTUDIANTE</p>  <p>cc <u>1007103145</u> de <u>MOSQUERA</u></p>		<p>FIRMA CODEUDOR</p>  <p>cc <u>35393315</u> de <u>Mosquera</u></p>
 <p>Huella (póster derecho)</p>		 <p>Huella (póster derecho)</p>
OBSERVACIONES		
<p>_____</p> <p>_____</p>		